



COSOC 2022- 2026

Inscripción en los Registros del Consejo Comunal de la Sociedad civil

En cumplimiento de las disposiciones contempladas en la Ley N° 20.500, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la gestión pública, la I. Municipalidad de Loncoche, invita:

- ** Organizaciones Comunitarias Territoriales.*
- ** Organizaciones Comunitarias Funcionales.*
- ** Organizaciones de Interés Público incluidas las del ámbito social y cultural, Religiosas y otras.*
- ** Organizaciones Gremiales y Sindicales.*

Los requisitos y antecedentes, que deberán ser presentados son:

- 1. Certificado de la Personalidad Jurídica, vigente.*
- 2. Tener un año de antigüedad en la Organización.*
- 3. Ser chileno o extranjero avecindado en el país y,*
- 4. No haber sido condenado por delito que merezca pena aflictiva, reputándose como tales, todas las penas de crímenes y respecto de las simples delitos, las de presidio, reclusión, confinamiento, extrañamiento y relegación menores en sus grados máximos.*

Las inscripciones estarán abiertas a partir del día 21 de Marzo del 2022 hasta el 20 de Abril del año 2022, en la Oficina de Partes del Edificio Consistorial, ubicado en Manuel Bulnes N° 385, Loncoche.



Alexis Arturo Pineda Ruiz
Alcalde